

Juan Ramon Aguilera



Acta N° 106

Sesión Ordinaria celebrada por la  
Corporación Municipal de Duque  
Dept de Choluteca el dia 5 de  
Octubre del año 2021. En el sa-  
lon de la alcaldia mpal a las  
5:00 p.m presidió la sesión la Sra.  
alcaldeza Dr. Celida A. Bustillo  
con presencia del vice alcalde  
Luis A. Cañez y los regidores  
Por su orden: regidor 1. Dilma  
A. Espinal regidor 2. Juan R.  
Aguilera, regidora 3. Karla S. Bone  
regidor 4. Tiberto E. Lopez.  
Todos ante la Secretaria mpal  
que da fe.

Declarada abierta la sesión por  
copia



3

- la Sra. Alcaldesa municipal.
- 2.- Se dió lectura al acta anterior se aprobó y se firmó.
3. No se dió lectura de correspondencia por no haber.
- 4.- La alcaldesa informa que a través de INSEP había gestionado 3 proyectos de pavimentación el cual uno de ellos ya se está ejecutando y 6 próximos en cuatros calles de la col. OMA donde hay más población son 300 metros de concreto hidráulico con sus bordillos y pintados.
- 2.- La alcaldesa informa que el patrón se encuentra trabajando en la carretera que conduce hacia San Marcos de Colón y llega hasta el Bosque, ya que se cruzan brevemente Janaíta lo que es aprobado por la Corporación.
- 3.- La alcaldesa informa que ya todo el alambre que se necesita para el proyecto de Alto Pino, Agua Brava ya se encuentra en el puerto, faltando no más los transformadores, lamparas de alumbrado público y otros materiales pequeños lo que es aprobado por la corporación.
- 4.- La alcaldesa informa que se dio de material de bioequivalente a todos los centros educativos del municipio ya que estos están en etapa gubernamental y así puedan facilitar a los alumnos lo que es aprobado por la corporación.

copia



5. La alcaldesa propone el arreglo  
ceros de el cementerio al norte  
pasar las lluvias y contar con fondos  
para que quede como proyecto  
de este corporación lo que es apro-  
bado por la corporación en pleno.

6. La alcaldesa informa que los días jueves  
en el proyecto Ciudad Mujer en Choluteca  
se les está dando cupo a este  
municipio para que mujeres que requie-  
ran el servicio sean atendidas en  
la clínica de especialidades de  
ese centro por lo que de parte de  
la alcaldía se aprueba el apoyo  
logístico como tránsito por lo ya que  
tienen que estar en horas tempranas  
para ser atendidas y alimentación  
cuando se puele o se tengan fondos  
en esta alcaldía municipal donde  
quedan aprobados por la corporación  
en pleno.

7.-No habiendo más que tratar se  
levanta la sesión.

Juan Ramon Aguilera



Eriberto Lopez



# Acta N° 107

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Díaz del Río de Chalchihuitán el día 15 de octubre del año 2021. En el salón de la alcaldía municipal a las 5:00 p.m. presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Dra. Celinda Amada Bustillo con presencia del Vice alcalde Luis Alberto Cárdenas y los regidores por su orden:

regidor 1. Silma Azucena Espinal,  
regidor 2. Juan Ramón Aquiles, regidor  
3. Karla Suyapa Bonel, regidor  
4. Triberto Frequiel López. Toda ante la Secretaría Municipal que da fe.

1.- Declarado abierta la sesión por la Sra. Alcaldesa municipal

- 2.- Se dio lectura al acta anterior se aprobó y se firmo.  
3.- No se dio lectura de correspondencia  
no haber.

4.- La Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere tiene la: a) Dar por recibido el informe sobre las observaciones y recomendaciones emitidas en el dictamen realizado por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal correspondiente a la rendición de cuentas del segundo trimestre de 2021.

5.- La Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere tiene la: Efectuar los ajustes necesarios a la siguiente tasa y de acuerdo a lo que la distribución correcta

copia



de los porcentajes de los sectores Vida Mejor, 5% mujer 10% Pro-Hogar y 10% de infraestructura), dando cumplimiento a lo establecido en el art. 194 de las Disposiciones Generales del presupuesto de ingresos y egresos de la Republica.

6.- La alcaldesa informa que se hace un documento de transición para la nueva corporación y que se debe ir trabajando en ella por lo que propone que la comisión este integrada por: Celia Amada Bustillo, Adela Beatriz Lainez, Carlos Dagoberto Briceño, Wilmer Elías Carrasco, Susana Elena Sánchez, Karen Vanessa López, Luis Iván Briceño, Marlon Ariel Ramírez, Aurora Sulena Sandval.

Este contará con el apoyo de AUNION a través de la Mancomunidad de municipios Mambucan.

7.- La alcaldesa informa que no ha visto transferencia estando pendiente desde julio, agosto y Septiembre por lo que estamos sin fondos en estos momentos.

8.- La alcaldesa informa que se compraron lámparas led para alumbrado público que fue aprobado en un punto anterior ya que muchas zonas y aldeas están completamente a oscuras y se necesita como componente

:copia

seguridad.

2- La alcaldía informa que recibió  
llamada de la Ministra de Salud  
dónde pone ser nombrado este munici-  
cipio como 100% vacunado contra el  
COVID y esto por la gestión que la  
Sr. alcaldesa a hecho ante la  
SEJAL para que a Duyure se le asignen  
más vacunas y así lograr que la  
población esté con sus dos dosis lo  
cuál se recibe con algarria esta no-  
ticia por parte de la corporación.  
3- La alcaldesa pide a la corporación  
se traspase a el proyecto de planta  
de tratamiento sanitario y planta de trata-  
miento a correr dicho proyecto,  
saber como funciona y cuando estará  
listo ya que es un proyecto grande,  
necesario y deseado por la población  
el cual ya está en su etapa de  
finalización y también pueden con-  
ser las calles que están siendo pasi-  
mentadas.

4- No habiendo más que tratar se leva-  
ta la sesión.



Juan Ramon Aguilera

Karen Diaz

Riberto Lopez



copia